

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LACTEOSAMYRO CIA. LTDA.**

En el cantón Mejía, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Carlos Brito No. 94 sector El Murco, Tambillo, hoy viernes 13 de marzo del año dos mil veinte, las diez horas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales de la compañía, se reúnen los socios de la compañía, quienes en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Actúan como Presidenta de la Junta, la señora Carmen Amarilis Surillo Dávila y como Secretaria la señora Amary Sandra Salazar Surillo. La Presidenta ordena que se constate el quórum, que es de conformidad con el siguiente cuadro:

| <b>SOCIOS</b>                     | <b>CAPITAL<br/>SUSCRITO</b> | <b>CAPITAL<br/>PAGADO</b> | <b>Nº DE<br/>PARTICIPACIONES</b> | <b>%</b>   |
|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|----------------------------------|------------|
| CARMEN AMARILIS<br>SURILLO DAVILA | USD 200,00                  | USD 200,00                | 200                              | 50.00      |
| AMARY SANDRA<br>SALAZAR SURILLO   | USD 200,00                  | USD 200,00                | 200                              | 50.00      |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>USD 400,00</b>           | <b>USD 400,00</b>         | <b>400</b>                       | <b>100</b> |

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, la Presidenta propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y resolución sobre el Informe anual del Gerente General.
2. Lectura y aprobación del Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Resolución respecto al destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2019.

La Presidenta pone en consideración de los socios el orden del día, solicitando su aprobación por convenir a los intereses de la compañía, el cual es aceptado unánimemente con 400 votos. Una vez aprobado se procede a su discusión.

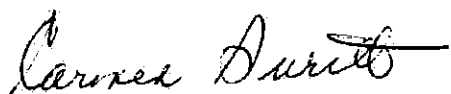
1. La Presidenta concede la palabra la Gerente General de la compañía a fin de que de lectura de su informe de administración poniéndolo así a consideración de la Junta General. La Presidenta solicita a Secretaría proceda a nombrar a los socios uno por uno para que manifiesten su votación respecto al informe de Administración presentado. La Junta, en forma unánime lo aprueba sin ninguna observación con 400 votos;
2. La Presidenta concede la palabra al Contador General para que proceda con la lectura del Balance de General y Estado de Resultados. Los socios analizan y discuten los Balances presentados, consultando la Presidenta si existe alguna moción por parte de los socios. La socia Amary Salazar Surillo mociona que se aprueben los balances generales

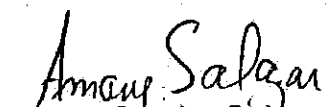
y estados financieros. La Presidenta solicita a Secretaría proceda a nombrar a los socios uno por uno para que manifiesten su votación respecto a la moción presentada por la socia Amary Salazar Surillo, misma que es aprobada unánimemente por la Junta General, con un total de 400 votos;

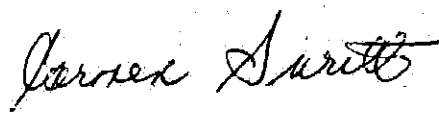
3. La Presidenta consulta a los socios si existe alguna moción con respecto al destino de las utilidades. La socia Amary Salazar Surillo mociona que las utilidades se deben mantener en la cuenta de utilidades retenidas y no repartirlas a los socios, por lo que la Presidenta solicita a Secretaría proceda nombrar uno por uno a los socios para que manifiesten su voto, cumplido lo cual la Junta General resuelve, de forma unánime y sin ninguna oposición con 400 votos, acoger la moción de la prenombrada socia de la compañía y mantener las utilidades generadas en la cuenta de utilidades retenidas y no repartirlas a los socios;

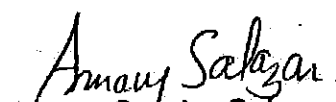
No habiendo otro asunto por tratarse, se concede un receso para la redacción de la presente acta; la cual una vez redacta es leída y aprobada unánimemente por los socios. Se levanta la sesión a las 10h30.

Para constancia de lo expresado, firman la Presidenta, la Secretaria y los socios en el lugar y fecha indicados.

  
Carmen Amarilis Surillo Dávila  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Amary Sandra Salazar Surillo  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Carmen Amarilis Surillo Dávila  
SOCIO

  
Amary Sandra Salazar Surillo  
SOCIO